



Declaración pública:

MOVIMIENTO UNIR DEFINE IMPULSAR LISTA ÚNICA DE OPOSICIÓN PARA LA CONVENCION CONSTITUCIONAL ASEGURANDO UN 70% DE CUPOS PARA INDEPENDIENTES

Como Movimiento Unir valoramos y celebramos la amplia participación ciudadana que permitió este domingo iniciar un proceso constituyente inédito para nuestro país y el mundo. Esto último, considerando que nunca antes se ha llevado a cabo un proceso de estas características a través de un espacio totalmente paritario. Una vez más, fueron las y los chilenos quienes impulsaron una agenda de cambios que se verá materializada a través de la futura Convención Constitucional 100% electa que reemplazará la Carta Fundamental establecida por la dictadura.

Sin embargo, aún existen materias pendientes como el establecimiento de escaños reservados para el órgano constituyente, definición legislativa que, desde nuestro punto de vista, debe ser prioritaria para el Congreso. Este proceso es una oportunidad para comenzar a saldar la deuda histórica de Chile con sus pueblos originarios.

Junto con esto, como Movimiento Unir manifestamos nuestra decisión de impulsar la construcción de una lista única de la oposición de cara a la Convención Constitucional. Esto, con el objetivo de asegurar los $\frac{2}{3}$ que nos permitan conseguir los cambios estructurales que demanda la ciudadanía y evitar que, una vez más, los sectores conservadores de nuestro país cuenten con poder de veto para frenar las transformaciones que apuntan hacia la construcción de una sociedad más justa, menos desigual y sin abusos. En ese sentido, valoramos el esfuerzo de unidad protagonizado por diferentes autoridades municipales, entre ellos el alcalde de Independencia Gonzalo Durán (Unir), quienes dieron cuenta de una disposición para avanzar en un entendimiento para enfrentar el futuro proceso constituyente con sentido colaborativo.

En paralelo, haciéndonos cargo de las demandas y aspiraciones ciudadanas, expresamos nuestra absoluta convicción en línea con otorgar a los espacios independientes un rol protagónico en la futura Convención Constitucional. Es por esto que impulsaremos que en la construcción de la nómina de candidaturas de oposición se establezca como norma general que al menos el 70% de los cupos sean reservados para postulaciones independientes, ciudadanas y de organizaciones sociales.

Asegurando que dicho respaldo al mundo ciudadano será un compromiso serio y sin ambigüedades. Es decir, otorgándoles espacios preferenciales dentro de las propias listas estableciendo así una elegibilidad real que se sustente, por cierto, en un trabajo programático conjunto y permanente entre los espacios políticos y sociales.

El proceso constituyente que se avecina es una oportunidad histórica para conseguir las transformaciones que requiere nuestro país, pero también para avanzar hacia una nueva etapa política en la que partidos, movimientos y autoridades institucionales establezcan un nuevo trato con el mundo social y ciudadano. Un diálogo real y fluido entre ambos espacios será clave para la construcción de un mejor país para todos y todas.

Asamblea Nacional Unir

En una cita realizada este lunes, el Consejo Político de Unir definió convocar a una Asamblea Nacional para el próximo 7 de noviembre, en la cual **proclamaremos nuestras candidaturas** municipales, a gobernaciones regionales y de cara a la Convención Constitucional.

En dicho encuentro, abordaremos el **trabajo programático** para los procesos electorales del próximo año, junto con fijar las bases de nuestra estrategia para el entendimiento con el mundo social y ciudadano. Entre los mandatos de la **Asamblea se considera llevar a cabo el debate y sanción de nuestra definición presidencial.**